

DOCUMENTOS ACTA 05 CONT 082-22 LA PREVISORA



De <dolly.camacho@ibal.gov.co>
Destinatario Sgeneral <sgeneral@ibal.gov.co>
Fecha 2023-02-23 16:16

 DOCUMENTOS ACTA 05 CONT 082-22 LA PREVISORA.PDF (~5,3 MB)

ADJUNTO DOCUMENTOS DEL ASUNTO PARA TRÁMITE PERTINENTE

	SOPORTES DOCUMENTALES PARA TRAMITE DE CUENTA	CÓDIGO: GJ-R-050
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
		VERSIÓN: 02
		Página 1 de 1

Ibagué, 23 de febrero de 2023

R/Dompc
23-02-23
10:12 AM
Acc: 066

Doctor
LUIS ALEJANDRO GIRALDO MONTOYA
 Secretario General
 IBAL S.A. ESP. OFICIAL
 Ibagué

REF: ENVIO SOPORTES PARA TRAMITE DE CUENTA DEL CONTRATO DE SEGUROS N° 082 del 03 de marzo de 2022 – LA PREVISORA S.A. CIA SEGUROS.

Cordial Saludo:

Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de allegarle los soportes documentales originales para que obren dentro de la carpeta del archivo de Gestión de la Secretaria General, así como también las copias de los documentos que son requeridos por la oficina de contabilidad para el respectivo tramite de cuenta, para lo cual me permito relacionar al detalle los documentos que adjunto, de la siguiente manera:

DOCUMENTOS ACTA PARCIAL No. 05

1. FACTURAS ELECTRONICAS DE VENTA
2. ACTA PARCIAL No. 05
3. FICHA TECNICA DE EVALUACION DE PROVEEDORES
4. CERTIFICACION DE REVISOR FISCAL PAGO SEGURIDAD SOCIAL
5. PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL.
6. TARJETA PROFESIONAL, CEDULA DE CIUDADANIA CERTIFICADO JUNTA CENTRAL DE CONTADORES REVISOR FISCAL.

Atentamente,


HEYLEN ALEXANDRA MEDINA CASTAÑEDA
 Profesional Especializado III Gestión Recursos Físicos
 Y Servicios Generales

Proyectó// Jennifer C.



ACTA PARCIAL
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-033
FECHA VIGENCIA: 2022-11-28 ✓
VERSIÓN: 08 ✓
Página 1 de 3

Contrato No.	082 DEL 03 DE MARZO DE 2022
Objeto	CONTRATAR EL PROGRAMA DE SEGUROS, QUE GARANCE UNA ADECUADA PROTECCION DE LOS BIENES, INTERESES PATRIMONIALES Y DEL PERSONAL DEL IBAL S.A. ESP. OFICIAL.
Valor Inicial del Contrato	MIL SETENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS (\$1.072.372.880.00) M/CTE.
Valor Adición No. 01	DOCE MILLONES DE PESOS (\$12.000.000.00) M/CTE.
Valor Adición No. 02	DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS (\$285.624.759.47) M/CTE.
Valor Total del Contrato	MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS (\$1.369.997.639.47) M/CTE.
Contratista	LA PREVISORA S.A. CIA SEGUROS.
Supervisor	HEYLEN ALEXANDRA MEDINA CASTAÑEDA – Profesional Especializado III Gestión Recursos Físicos Y Servicios Generales.
Fecha de Inicio	04 DE MARZO DE 2022.
Fecha de terminación Inicial	03 DE FEBRERO DE 2023.
Fecha de terminación	03 DE MAYO DE 2023.
Plazo Inicial	TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE (337) DIAS.
Plazo Prorroga No. 01	NOVENTA (90) DIAS.
Plazo Total del Contrato	CUATROCIENTOS VEINTISIETE (427) DIAS.

FECHA DE ELABORACIÓN DEL ACTA PARCIAL	Año	Mes	Día
		2023	02

En la ciudad de Ibagué, en la fecha antes indicada, contratista y supervisor suscriben la presente Acta Parcial No. 05 del contrato antes identificado. Para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago. ✓

Periodo informado Adición Programa de Seguros IBAL

Informe de las actividades desarrolladas y avaladas por el supervisor

POLIZAS DEL PROGRAMA DE SEGUROS DEL IBAL S.A. ESP. OFICIAL.

Evidencias de la ejecución del contrato	ITEM	DETALLE DEL SERVICIO	CPC		CANT	VALOR UNITARIO	VALOR SOLICITADO PRESUPUESTAL MENTE	VALOR ACTA	SALDO PRESUPUESTAL
			CODIGO	DESCRIPCION					
	1	AUTOMOVILES (3006780)	71351	Servicios de seguros de vehículos automotores	1	0	\$55.113.828 \$14.718.826.41	\$14.718.826.41	\$0.42
	2	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACTO NTRACTUAL	71355	Servicios de seguros generales de responsabilidad civil	2				



ACTA PARCIAL
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-033
FECHA VIGENCIA: 2022-11-28
VERSIÓN: 08
Página 2 de 3

		(1004963) - RESPONSA BILIDAD CIVIL SERVIDOR ES (Opción Básica 1004964				0	\$79.107.287 \$4.988.219.39 \$16.138.356.00	\$21.126.575.39	0
	3	TODO RIESGO DAÑOS MATERIALE S (1001245) - TODO RIESGO EQUIPO Y MAQUINA RIA (1001744) - MANEJO GLOBAL (Opción Básica 3000523)	71359	Otros servicios de seguros distintos de los seguros de vida n.c.p.	3	0	\$843.237.057 \$ 12.000.000 \$9.974.702.57 \$208.358.162.00 \$9.242.876.72	\$227.575.741.29	\$11.703.563.65
	4	VIDA GRUPO	71358	Servicios de seguros de vida colectiva	1	0	\$83.140.208 \$22.203.616.38	\$22.203.616.38	0
	5	SOAT	71347	Servicio de seguro obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT)	1	0	\$11.774.500	0	\$1.628.400
VALOR PRESENTE ACTA								\$285.624.759.47	

ESTADO DE CUENTA

Valor Contrato	\$ 1.072.372.880.00
Valor Adición No. 01	\$ 12.000.000.00
Valor Adición No. 02	\$ 285.624.759.47
Valor Acta No. 01	\$ 1.060.598.378.92
Valor Acta No. 02	\$ 2.570.300.00
Valor Acta No. 03	\$ 5.575.900.00
Valor Acta No. 04	\$ 2.296.402.35
Valor Acta No. 05	\$ 285.624.759.47
Saldo (Valor pendiente para pago)	\$ 13.331.898.73

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

PERSONA JURIDICA

El contratista presentó certificación suscrita por el revisor fiscal o el representante legal acreditando que se encuentra a paz y salvo en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y pagos de parafiscales a que hubiere lugar.

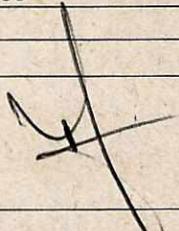
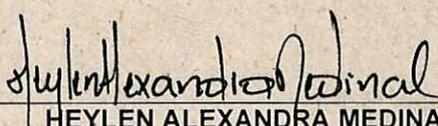
APORTA CERTIFICACION REPRESENTANTE LEGAL	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
APORTA CERTIFICACION REVISOR FISCAL (En caso de aportar certificación del revisor fiscal deberá adjuntar	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>



ACTA PARCIAL
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-033
FECHA VIGENCIA: 2022-11-28
VERSIÓN: 08
Página 3 de 3

con ella, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes de la Junta Central de Contadores)

ANEXOS:		Marque con x
Facturas Electrónicas de Venta		X
Copia Adición Programa de Seguros del IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL		X
Certificación Juramentada de Pago de Aportes Para Fiscales		X
Certificado Junta Central de Contadores		X
Tarjeta Profesional Revisor Fiscal		X
Cedula de Revisor Fiscal		X
Firma		
Nombre	LEONARDO RUBIO FORERO Contratista	HEYLEN ALEXANDRA MEDINA CASTAÑEDA Supervisora
V° B° Profesional Salud Ocupacional IBAL	CLAUDIA COMBITA ZAMBRANO	

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA PREVISORA S.A COMPAÑÍA DE SEGUROS

NIT: 860.002.400-2

CERTIFICA QUE:

1. Para los efectos de esta certificación he obtenido de la Administración de LA PREVISORA S.A COMPAÑÍA DE SEGUROS la información necesaria y he seguido los procedimientos aconsejados por las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia.
 - a) Que he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por LA PREVISORA S.A COMPAÑÍA DE SEGUROS. por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el período de 6 meses comprendido entre el 01 agosto de 2022 y 31 de enero de 2023. El pago de dichos aportes es responsabilidad del Representante Legal de LA PREVISORA S.A COMPAÑÍA DE SEGUROS como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de enero de 2002, es emitir un informe certificando el cumplimiento de tales obligaciones.
2. Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:
 - b) Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
 - c) Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de pensiones y riesgos profesionales, y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por LA PREVISORA S.A COMPAÑÍA DE SEGUROS para el período de 6 meses comprendido entre el 01 de agosto de 2022 y 31 de enero de 2023.
 - d) Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, preparado por LA PREVISORA S.A COMPAÑÍA DE SEGUROS para el periodo comprendido entre 01 de septiembre de 2022 y 28 de febrero de 2023.
 - e) Comparación del listado obtenido según se menciona en el literal anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por LA PREVISORA S.A COMPAÑÍA DE SEGUROS.

NO SIRVE COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACION

Republica de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



151419-T

VICTOR MANUEL
RAMIREZ VARGA
C.C. 80124251

RESOLUCION INSCRIPCION 204
UNIVERSIDAD NACIONAL

FECHA 01/07/2010

PRESIDENTE

Leonardo Sanchez G.

LEONARDO SANCHEZ GARRIDO

161911

Juan Carlos Vargas Juvenal
BOFASIO COFASANTA Y DOS
DEL AREA DE BOFASIA COFASANTA

05 JUL 2018

ESTE DOCUMENTO
ES COPIA DEL ORIGINAL
QUE PRESENTADA PARA
SOLICITUD DE AUTENTICACION

NO SIRVE COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACION

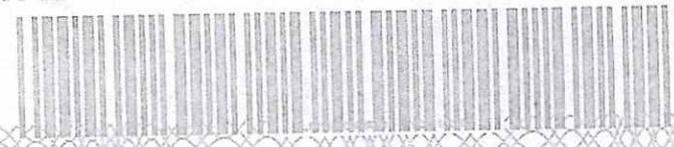
[Redacted Signature]

FIRMA DEL TITULAR

76379

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

F5E08FHEE00045966

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **VICTOR MANUEL RAMIREZ VARGAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 80124259 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 151419-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 3 días del mes de Enero de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TÉLEFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	860002400-2	LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	CL 57 9 07	3485757	novadedias.nomina@previsora-gv.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	A - Más de 200 ect.	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	2023-02	2023-01	E	31/01/2023	65139453	\$1.070.179.400
PERIODO PENSIONES					788	2
					TOTAL A PAGAR	

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF04	Comiana	890900841-9	7.873.200	0	0	7.873.200	43
CCF07	Comifamiliar Atlantico	890101994-3	185.100	0	0	185.100	1
CCF08	Comifaneco Cartagena	690480023-7	2.383.100	0	0	2.383.100	14
CCF10	Comiboy	891600213-9	1.969.100	0	0	1.969.100	11
CCF11	Comp Filar Caidas	890306490-5	1.368.300	0	0	1.368.300	9
CCF13	Comifeca	891180047-2	936.000	0	0	936.000	5
CCF14	Comifateuca	891500182-0	1.324.400	0	0	1.324.400	9
CCF16	Comifácer	891080005-1	927.500	0	0	927.500	8
CCF24	Compensar Caja	650066942-7	102.487.100	0	0	102.487.100	470
CCF29	Caja Filar Choco	891600091-3	758.300	0	0	758.300	3
CCF30	Caja Filar La Guajira	892115005-5	1.032.600	0	0	1.032.600	7
CCF32	Comifamiliar Huila	891180003-2	1.617.900	0	0	1.617.900	9
CCF34	Cofrem	892000146-3	1.871.200	0	0	1.871.200	10
CCF35	Caja Filar Nariño	891280008-1	1.798.900	0	0	1.798.900	10
CCF37	Comifanorte	690500516-3	1.925.600	0	0	1.925.600	11
CCF39	Cajasan	890200108-1	3.255.900	0	0	3.255.900	17
CCF41	Caja Filar Sucre	892200015-5	1.280.100	0	0	1.280.100	5
CCF43	Comifaneco Quindío	890000331-0	2.224.300	0	0	2.224.300	12
CCF44	Comifamiliar Risaralda	891480000-1	2.705.000	0	0	2.705.000	11
CCF50	Comifaneco	890700143-4	1.742.100	0	0	1.742.100	12
CCF56	Comifaneco Valle	890303093-5	586.800	0	0	586.800	4
CCF57	Comifamiliar Antio	690303208-5	8.465.100	0	0	8.465.100	39
CCF63	Comifamiliar Putumayo	891200337-8	548.000	0	0	548.000	4
CCF67	Comiflar - Arauca	800218483-4	643.800	0	0	643.800	4
CCF69	Comifecanare	641003392-8	1.014.600	0	0	1.014.600	6

TOTALES PARAFISCALES			
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar
SENA			
20.132.600	0	0	20.132.600
ICBF			
30.195.200	0	0	30.195.200
ESAP			
MIEN			
TOTAL			
50.327.800	0	0	50.327.800

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, L.M.A, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	16	232.133.900	232.133.900
Pensión	5	617.782.800	617.782.800
Riesgos Laborales	1	19.190.700	19.190.700
CCF	25	150.734.200	150.734.200
ESAP	0	0	0
ICBF	1	30.195.200	30.195.200
MIEN	0	0	0
SENA	1	20.132.600	20.132.600
TOTALES	49	1.070.179.400	1.070.179.400



FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES

CÓDIGO: GJ-R-056

FECHA VIGENCIA:

15/07/2021

VERSIÓN: 01

Página 1 de 4

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Evaluación: Fecha evaluación Febrero 20 de 2023 Reevaluación: Fecha reevaluación: _____
 Acta Parcial N° 05 Acta Final _____

INFORMACION DEL CONTRATO

NUMERO Y FECHA: 082 DEL 03 DE MARZO DE 2022

NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA: LA PREVISORA S.A. CIA SEGUROS. NIT: 860.002.400-2 C.C.

FECHA DE INICIO: 04 DE MARZO DE 2022 FECHA DE TERMINACION: 03 DE MAYO DE 2023

OBJETO DEL CONTRATO: "CONTRATAR EL PROGRAMA DE SEGUROS, QUE GARANCE UNA ADECUADA PROTECCION DE LOS BIENES, INTERESES PATRIMONIALES Y DEL PERSONAL DEL IBAL S.A. ESP. OFICIAL "

CLASE DE CONTRATO	1. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION	
	2. SUMINISTRO Y ADQUISICION	
	3. ARRENDAMIENTO	
	4. CONSULTORIA E INTERVENTORIA	
	5. SERVICIO	
	6. SEGUROS	X
	7. INTERMEDIARIO DE SEGUROS	
	8. OBRA PUBLICA	

ASPECTOS A EVALUAR DEL CONTRATISTA

PUNTAJE 2= MALO 3= REGULAR 4= BUENO 5= EXCELENTE

6. SEGUROS

CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD	PUNTAJE	CRITERIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	PUNTAJE
OPORTUNIDAD EN EL SERVICIO	5	ATENCION DE REQUERIMIENTOS	5
COBERTURA DEL SERVICIO	5	DISPOSICION DEL SERVICIO	5
TIEMPO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS	5	PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	5
CUMPLIMIENTO EN LOS TERMINOS PARA LEGALIZAR EL CONTRATO Y SUS ADICIONES	5	CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	4
		ENTREGA OPORTUNA DE FACTURA	5
TOTAL PROMEDIO	5.0	ENTREGA OPORTUNA DE LAS POLIZAS	5
CRITERIOS DE CALIDAD	PUNTAJE	TOTAL PROMEDIO	4.83
CALIDAD Y/O CONFORMIDAD EN LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	5		
		EVALUACION TOTAL	4.94
TOTAL PROMEDIO	5.0		

ANALISIS DEL RESULTADO DE LA EVALUACION X REEVALUACION _____ POR PARTE DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR (Cuando un contrato cuente con interventor y supervisor, este criterio debe ser diligenciado por los dos, en sus respectivas calidades): se realizo Evaluacion al contratista evidenciando que el contratista cumplio con los requerimientos solicitados.

OBSERVACIONES AL RESULTADO DE LA EVALUACION X REEVALUACION _____ POR PARTE DEL CONTRATISTA: Estoy de acuerdo y conforme con la evaluacion asignada.

INTERPONE RECURSO DE REPOSICION SI NO

INTERPONE RECURSO DE APELACION SI NO



FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES

CÓDIGO: GJ-R-056

FECHA VIGENCIA:

15/07/2021

VERSIÓN: 01

Página 1 de 4

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

NOTA INFORMATIVA: (Aplica únicamente para la reevaluación) De conformidad con el artículo 7 de la resolución que reglamenta el procedimiento para la evaluación y reevaluación de proveedores la calificación de la reevaluación de proveedores, tendrá los siguientes efectos: El contratista o Proveedor que obtenga como resultado de la reevaluación puntaje de 3 o superior, será tenido en cuenta para contratar con el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL. El contratista que en el proceso de reevaluación obtenga un promedio de calificación inferior a tres (3), será suspendido por un término igual al plazo total del contrato ejecutado. En todo caso el término de suspensión no podrá ser inferior a seis (6) meses. Durante el término de la suspensión el contratista no se podrá presentar a participar como proponente individual o plural (Consortio, Unión Temporal, Promesa de Sociedad Futura u otra) en procesos de selección que adelante el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

La Suspensión a que hace referencia el presente artículo se extenderá por igual término a cada uno de los integrantes de Consortios o Uniones Temporales que en el proceso de reevaluación hayan obtenido una calificación inferior a tres (3).

Los efectos mencionados en la nota anterior aplican para la reevaluación de este contrato, de acuerdo con la fecha de su suscripción.

SI

NO

HEYLEEN ALEXANDRA MEDINA CASTAÑEDA

NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR (Cuando un contrato cuente con interventor y supervisor, este documento debe ser firmado por los dos, en sus respectivas calidades)

LEONARDO RUBIO FORERO

NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL CONTRATISTA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA NO: 80R 6327

La Previsora S.A. Compañía de Seguros
Nit: 860.002.400-2
Calle 57 No 9-07 Bogotá
Fecha de emisión: 3/02/2023
Hora de emisión: 00:00:00-05:00
Fecha de vencimiento:
Fecha de Validacion: 3/02/2023
Hora de Validacion: 16:41:02



SUCURSAL DE EMISIÓN:

IBAGUE

CLIENTE:

INSTITUTO IBAGUEREÑO DE ACUEDUCTO Y
ALCANTARILLADO

IDENTIFICACIÓN:

800089809

DIRECCIÓN:

KR 3 N1 04 BR LA POLA

CIUDAD:

Ibagué

TELÉFONO:

2756000

TIPO DE MONEDA:

COP

VALOR DE LA TRM:

TOMADOR:

INSTITUTO IBAGUEREÑO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARIL

IDENTIFICACIÓN TOMADOR:

800089809

FORMA DE PAGO:

Contado

MEDIO DE PAGO:

Acuerdo mutuo

Resolución Facturación Electrónica

No. 18764026952258 Del 23/03/2022 Autoriza Del

No. 4133 a 20000

Vigencia hasta 23/09/2023

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES. 9061 de 2020 DEL 10 DE
DICIEMBRE DE 2020 - RESPONSABLES DE IVA - AGENTES RETENEDORES DE
IVA - ACTIVIDAD ECONÓMICA 6511 Y 6512 - SOMOS ENTIDAD DE ECONOMÍA
MIXTA, EN LA QUE EL ESTADO TIENE PARTICIPACIÓN SUPERIOR AL 90%, POR
LO TANTO ABSTENERSE DE PRACTICAR RETENCIONES

LAS PRIMAS DE SEGUROS NO SON SUJETAS A RETENCIÓN EN LA
FUENTE, SEGÚN DECRETO REGLAMENTARIO No. 2509 DE 1985
ADICIONADO EN EL ARTÍCULO 1.2.4.9.3. DEL DECRETO ÚNICO
REGLAMENTARIO EN MATERIA TRIBUTARIA 1625 DE 2016

No	COD	DESCRIPCIÓN	UND	%IVA	CANT	VALOR
1	99	AUTOMOVILES	IP	19	1.00	\$ 12,368,761.69
Total						1

SUBTOTAL \$	12,368,761.69
DESCUENTOS \$	0.00
IVA (19%) \$	2,350,064.72
IMPUESTO AL CONSUMO (0%) \$	0.00

TOTAL \$ 14,718,826.41

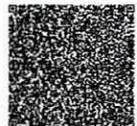
SON: CATORCE MILLONES SETECIENTOS DIECIOCHO MIL
OCHOCIENTOS VEINTISÍS PESOS CON CUARENTA Y UN CENTAVOS

DETALLE DE IMPUESTOS

Base gravable IVA	\$ 12.368.761,69	Base no gravada IVA	\$ 0.00
Base gravable impoconsumo	\$ 0.00	Base no gravada impoconsumo	\$ 12,368,761.69

No de Poliza: 3006780
No de endoso: 1
Ramo: AUTOMOVILES
Sucursal: IBAGUE
Tipo de negocio: PREVISORA-100%

OBSERVACIONES:



CUFE: 0bde0f95665e3e5eb1e03666a7bbe96f1b7f9b84d7273c1a80f43d3c118a3567fd172ded67b5e140914c3c11c8a1b08f

La presente factura cambiaria de venta se asimila para todos sus efectos a la letra
de cambio, según artículo 774 del código del comercio



FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA NO: 8OR 6328

La Previsora S.A. Compañía de Seguros
Nit: 860.002.400-2
Calle 57 No 9-07 Bogotá
Fecha de emisión: 3/02/2023
Hora de emisión: 00:00:00-05:00
Fecha de vencimiento:
Fecha de Validacion: 3/02/2023
Hora de Validacion: 16:44:34



SUCURSAL DE EMISIÓN:

IBAGUE

CLIENTE:

INSTITUTO IBAGUEREÑO DE ACUEDUCTO Y
ALCANTARILLADO

IDENTIFICACIÓN:

800089809

DIRECCIÓN:

KR 3 N1 04 BR LA POLA

CIUDAD:

Ibagué

TELÉFONO:

2756000

TIPO DE MONEDA:

COP

VALOR DE LA TRM:

TOMADOR:

INSTITUTO IBAGUEREÑO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARIL

IDENTIFICACIÓN TOMADOR:

800089809

FORMA DE PAGO:

Contado

MEDIO DE PAGO:

Acuerdo mutuo

Resolución Facturación Electrónica

No. 18764026952258 Del 23/03/2022 Autoriza Del

No. 4133 a 20000

Vigencia hasta 23/09/2023

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES. 9061 de 2020 DEL 10 DE
DICIEMBRE DE 2020 - RESPONSABLES DE IVA - AGENTES RETENEDORES DE
IVA - ACTIVIDAD ECONÓMICA 6511 Y 6512 - SOMOS ENTIDAD DE ECONOMÍA
MIXTA, EN LA QUE EL ESTADO TIENE PARTICIPACIÓN SUPERIOR AL 90%, POR
LO TANTO ABSTENERSE DE PRACTICAR RETENCIONES

LAS PRIMAS DE SEGUROS NO SON SUJETAS A RETENCIÓN EN LA
FUENTE, SEGÚN DECRETO REGLAMENTARIO No. 2509 DE 1985
ADICIONADO EN EL ARTÍCULO 1.2.4.9.3. DEL DECRETO ÚNICO
REGLAMENTARIO EN MATERIA TRIBUTARIA 1625 DE 2016

No	COD	DESCRIPCIÓN	UND	%IVA	CANT	VALOR
1	99	MANEJO	IP	19	1.00	\$ 7,767,123.29
Total						
1						

SUBTOTAL \$	7,767,123.29
DESCUENTOS \$	0.00
IVA (19%) \$	1,475,753.43
IMPUESTO AL CONSUMO (0%) \$	0.00

TOTAL \$ 9,242,876.72

SON: NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL
OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS CON SETENTA Y DOS

DETALLE DE IMPUESTOS

Base gravable IVA	\$ 7.767.123,29	Base no gravada IVA	\$ 0.00
Base gravable imponible	\$ 0.00	Base no gravada imponible	\$ 7.767.123,29

No de Poliza: 3000523
No de endoso: 1
Ramo: MANEJO
Sucursal: IBAGUE
Tipo de negocio: PREVISORA-100%

OBSERVACIONES:



CUFE: 0d88f551d97c8b7df4a890839af38d65f21e69c7dfb9a8451ba99b2814c9738bdeb5ba27d356bb67a8ba47e9d5f060e5

La presente factura cambiaría de venta se asimila para todos sus efectos a la letra
de cambio, según artículo 774 del código del comercio



FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA NO: 8OR 6329

La Previsora S.A. Compañía de Seguros
Nit: 860.002.400-2
Calle 57 No 9-07 Bogotá
Fecha de emisión: 3/02/2023
Hora de emisión: 00:00:00-05:00
Fecha de vencimiento:
Fecha de Validación: 3/02/2023
Hora de Validación: 18:55:15



SUCURSAL DE EMISIÓN:

IBAGUE

CLIENTE:

INSTITUTO IBAGUEREÑO DE ACUEDUCTO Y
ALCANTARILLADO

IDENTIFICACIÓN:

800089809

DIRECCIÓN:

KR 3 N1 04 BR LA POLA

CIUDAD:

Ibagué

TELÉFONO:

2756000

TIPO DE MONEDA:

COP

VALOR DE LA TRM:

TOMADOR:

INSTITUTO IBAGUEREÑO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARIL

IDENTIFICACIÓN TOMADOR:

800089809

FORMA DE PAGO:

Contado

MEDIO DE PAGO:

Acuerdo mutuo

Resolución Facturación Electrónica
No. 18764026952258 Del 23/03/2022 Autoriza Del
No. 4133 a 20000
Vigencia hasta 23/09/2023

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES. 9061 de 2020 DEL 10 DE
DICIEMBRE DE 2020 - RESPONSABLES DE IVA - AGENTES RETENEDORES DE
IVA - ACTIVIDAD ECONÓMICA 6511 Y 6512 - SOMOS ENTIDAD DE ECONOMÍA
MIXTA, EN LA QUE EL ESTADO TIENE PARTICIPACIÓN SUPERIOR AL 90%, POR
LO TANTO ABSTENERSE DE PRACTICAR RETENCIONES

LAS PRIMAS DE SEGUROS NO SON SUJETAS A RETENCIÓN EN LA
FUENTE, SEGÚN DECRETO REGLAMENTARIO No. 2509 DE 1985
ADICIONADO EN EL ARTÍCULO 1.2.4.9.3. DEL DECRETO ÚNICO
REGLAMENTARIO EN MATERIA TRIBUTARIA 1625 DE 2016

No	COD	DESCRIPCIÓN	UND	%IVA	CANT	VALOR
1	99	RESPONSABILIDAD CIVIL	IP	19	1.00	\$ 13,561,643.70
Total						
1						

SUBTOTAL \$	13,561,643.70
DESCUENTOS \$	0.00
IVA (19%) \$	2,576,712.30
IMPUESTO AL CONSUMO (0%) \$	0.00

TOTAL \$ 16,138,356.00

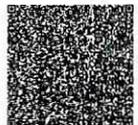
SON: DIECISÉIS MILLONES CIENTO TREINTA Y OCHO MIL
TRESIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS CON CERO CENTAVOS

DETALLE DE IMPUESTOS

Base gravable IVA	\$ 13.561.643,70	Base no gravada IVA	\$ 0.00
Base gravable imponible	\$ 0.00	Base no gravada imponible	\$ 13,561,643.70

No de Poliza: 1004963
No de endoso: 1
Ramo: RESPONSABILIDAD CIVIL
Sucursal: IBAGUE
Tipo de negocio: PREVISORA-100%

OBSERVACIONES:



CUFE: b6d54b449ee47abcd0760a65396f3ab9dbe70abc37ec08bd2636a1a7ba84c645bdec6fbf9046789688001ab1bf1babb

La presente factura cambiaria de venta se asimila para todos sus efectos a la letra
de cambio, según artículo 774 del código del comercio

**FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA NO: 8OR 6330**

La Previsora S.A. Compañía de Seguros
Nit: 860.002.400-2
Calle 57 No 9-07 Bogotá
Fecha de emisión: 6/02/2023
Hora de emisión: 00:00:00-05:00
Fecha de vencimiento:
Fecha de Validación: 6/02/2023
Hora de Validación: 13:49:59

**SUCURSAL DE EMISIÓN:**

IBAGUE

CLIENTE:

INSTITUTO IBAGUEREÑO DE ACUEDUCTO Y
ALCANTARILLADO

IDENTIFICACIÓN:

800089809

DIRECCIÓN:

KR 3 N1 04 BR LA POLA

CIUDAD:

Ibagué

TELÉFONO:

2756000

TIPO DE MONEDA:

COP

VALOR DE LA TRM:**TOMADOR:**

INSTITUTO IBAGUEREÑO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARIL

IDENTIFICACIÓN TOMADOR:

800089809

FORMA DE PAGO:

Contado

MEDIO DE PAGO:

Acuerdo mutuo

Resolución Facturación Electrónica

No. 18764026952258 Del 23/03/2022 Autoriza Del

No. 4133 a 20000

Vigencia hasta 23/09/2023

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES. 9061 de 2020 DEL 10 DE
DICIEMBRE DE 2020 - RESPONSABLES DE IVA - AGENTES RETENEDORES DE
IVA - ACTIVIDAD ECONÓMICA 6511 Y 6512 - SOMOS ENTIDAD DE ECONOMÍA
MIXTA, EN LA QUE EL ESTADO TIENE PARTICIPACIÓN SUPERIOR AL 90%, POR
LO TANTO ABSTENERSE DE PRACTICAR RETENCIONES

LAS PRIMAS DE SEGUROS NO SON SUJETAS A RETENCIÓN EN LA
FUENTE, SEGÚN DECRETO REGLAMENTARIO No. 2509 DE 1985
ADICIONADO EN EL ARTÍCULO 1.2.4.9.3. DEL DECRETO ÚNICO
REGLAMENTARIO EN MATERIA TRIBUTARIA 1625 DE 2016

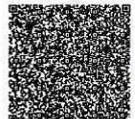
No	COD	DESCRIPCIÓN	UND	%IVA	CANT	VALOR
1	99	VIDA GRUPO	IP	0	1.00	\$ 7,401,205.46
Total						
1						

SUBTOTAL \$	7,401,205.46
DESCUENTOS \$	0.00
IVA (0%) \$	0.00
IMPUESTO AL CONSUMO (0%) \$	0.00

TOTAL \$ 7,401,205.46SON: SIETE MILLONES CUATROCIENTOS UN MIL DOSCIENTOS CINCO
PESOS CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE**DETALLE DE IMPUESTOS**

Base gravable IVA	\$ 0,00	Base no gravada IVA	\$ 7,401,205.46
Base gravable imponible	\$ 0,00	Base no gravada imponible	\$ 7,401,205.46

No de Poliza: 1001700
No de endoso: 6
Ramo: VIDA GRUPO
Sucursal: IBAGUE
Tipo de negocio: PREVISORA-100%

OBSERVACIONES:

CUFE: de1d634c6560c1f50a75c2150321d0743deb18a4187e323bf74b3536a50747f80042b2746c8bda2fac711d446c5c2c6e

La presente factura cambiaria de venta se asimila para todos sus efectos a la letra
de cambio, según artículo 774 del código del comercio



FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA NO: 80R 6331

La Previsora S.A. Compañía de Seguros
Nit: 860.002.400-2
Calle 57 No 9-07 Bogotá
Fecha de emisión: 6/02/2023
Hora de emisión: 00:00:00-05:00
Fecha de vencimiento:
Fecha de Validación: 6/02/2023
Hora de Validación: 13:50:01



SUCURSAL DE EMISIÓN:

IBAGUE

CLIENTE:

INSTITUTO IBAGUEREÑO DE ACUEDUCTO Y
ALCANTARILLADO

IDENTIFICACIÓN:

800089809

DIRECCIÓN:

KR 3 N1 04 BR LA POLA

CIUDAD:

Ibagué

TELÉFONO:

2756000

TIPO DE MONEDA:

COP

VALOR DE LA TRM:

TOMADOR:

INSTITUTO IBAGUEREÑO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARIL

IDENTIFICACIÓN TOMADOR:

800089809

FORMA DE PAGO:

Contado

MEDIO DE PAGO:

Acuerdo mutuo

Resolución Facturación Electrónica

No. 18764026952258 Del 23/03/2022 Autoriza Del

No. 4133 a 20000

Vigencia hasta 23/09/2023

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES. 9061 de 2020 DEL 10 DE
DICIEMBRE DE 2020 - RESPONSABLES DE IVA - AGENTES RETENEDORES DE
IVA - ACTIVIDAD ECONÓMICA 6511 Y 6512 - SOMOS ENTIDAD DE ECONOMÍA
MIXTA, EN LA QUE EL ESTADO TIENE PARTICIPACIÓN SUPERIOR AL 90%, POR
LO TANTO ABSTENERSE DE PRACTICAR RETENCIONES

LAS PRIMAS DE SEGUROS NO SON SUJETAS A RETENCIÓN EN LA
FUENTE, SEGÚN DECRETO REGLAMENTARIO No. 2509 DE 1985
ADICIONADO EN EL ARTÍCULO 1.2.4.9.3. DEL DECRETO ÚNICO
REGLAMENTARIO EN MATERIA TRIBUTARIA 1625 DE 2016

No	COD	DESCRIPCIÓN	UND	%IVA	CANT	VALOR
1	99	VIDA GRUPO	IP	0	1.00	\$ 7,401,205.46
Total						
1						

SUBTOTAL \$	7,401,205.46
DESCUENTOS \$	0.00
IVA (0%) \$	0.00
IMPUESTO AL CONSUMO (0%) \$	0.00

TOTAL \$ 7,401,205.46

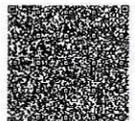
SON: SIETE MILLONES CUATROCIENTOS UN MIL DOSCIENTOS CINCO
PESOS CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE

DETALLE DE IMPUESTOS

Base gravable IVA	\$ 0,00	Base no gravada IVA	\$ 7,401,205.46
Base gravable imponible	\$ 0.00	Base no gravada imponible	\$ 7,401,205.46

No de Poliza: 1001700
No de endoso: 4
Ramo: VIDA GRUPO
Sucursal: IBAGUE
Tipo de negocio: PREVISORA-100%

OBSERVACIONES:



CUFE: b3c4cc87ca091dcb658d149af15d21bb097a6598ccd1544c821854ee6d3f51918fff31b9117b1e914b56016749422967

La presente factura cambiaria de venta se asimila para todos sus efectos a la letra
de cambio, según artículo 774 del código del comercio

**FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA NO: 8OR 6332**

La Previsora S.A. Compañía de Seguros
Nit: 860.002.400-2
Calle 57 No 9-07 Bogotá
Fecha de emisión: 6/02/2023
Hora de emisión: 00:00:00-05:00
Fecha de vencimiento:
Fecha de Validacion: 6/02/2023
Hora de Validacion: 13:50:33

**SUCURSAL DE EMISIÓN:**

IBAGUE

CLIENTE:

INSTITUTO IBAGUEREÑO DE ACUEDUCTO Y
ALCANTARILLADO

IDENTIFICACIÓN:

800089809

DIRECCIÓN:

KR 3 N1 04 BR LA POLA

CIUDAD:

Ibagué

TELÉFONO:

2756000

TIPO DE MONEDA:

COP

VALOR DE LA TRM:**TOMADOR:**

INSTITUTO IBAGUEREÑO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARIL

IDENTIFICACIÓN TOMADOR:

800089809

FORMA DE PAGO:

Contado

MEDIO DE PAGO:

Acuerdo mutuo

Resolución Facturación Electrónica

No. 18764026952258 Del 23/03/2022 Autoriza Del

No. 4133 a 20000

Vigencia hasta 23/09/2023

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES. 9061 de 2020 DEL 10 DE
DICIEMBRE DE 2020 - RESPONSABLES DE IVA - AGENTES RETENEDORES DE
IVA - ACTIVIDAD ECONÓMICA 6511 Y 6512 - SOMOS ENTIDAD DE ECONOMÍA
MIXTA, EN LA QUE EL ESTADO TIENE PARTICIPACIÓN SUPERIOR AL 90%, POR
LO TANTO ABSTENERSE DE PRACTICAR RETENCIONES

LAS PRIMAS DE SEGUROS NO SON SUJETAS A RETENCIÓN EN LA
FUENTE, SEGÚN DECRETO REGLAMENTARIO No. 2509 DE 1985
ADICIONADO EN EL ARTÍCULO 1.2.4.9.3. DEL DECRETO ÚNICO
REGLAMENTARIO EN MATERIA TRIBUTARIA 1625 DE 2016

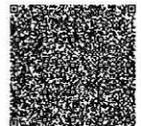
No	COD	DESCRIPCIÓN	UND	%IVA	CANT	VALOR
1	99	TODO RIESGO CONTRATISTA	IP	19	1.00	\$ 8,382,103.00
Total						
1						

SUBTOTAL \$	8,382,103.00
DESCUENTOS \$	0.00
IVA (19%) \$	1,592,599.57
IMPUESTO AL CONSUMO (0%) \$	0.00

TOTAL \$ 9,974,702.57SON: NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL
SETECIENTOS DOS PESOS CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS MWCTE**DETALLE DE IMPUESTOS**

Base gravable IVA	\$ 8.382.103,00	Base no gravada IVA	\$ 0.00
Base gravable imponible	\$ 0.00	Base no gravada imponible	\$ 8.382.103,00

No de Poliza: 1001744
No de endoso: 1
Ramo: TODO RIESGO CONT.
Sucursal: IBAGUE
Tipo de negocio: PREVISORA-100%

OBSERVACIONES:

CUFE: 5d6349b74706b95cd44e75fb78866d310c09fef389efce915e7fb75cc0b15a9c9e78b53a53ed1adab8848211f92d5ca8

La presente factura cambiaria de venta se asimila para todos sus efectos a la letra
de cambio, según artículo 774 del código del comercio



FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA NO: 80R 6336

La Previsora S.A. Compañía de Seguros
Nit: 860.002.400-2
Calle 57 No 9-07 Bogotá
Fecha de emisión: 6/02/2023
Hora de emisión: 00:00:00-05:00
Fecha de vencimiento:
Fecha de Validación: 6/02/2023
Hora de Validación: 13:52:39



SUCURSAL DE EMISIÓN:

IBAGUE

CLIENTE:

INSTITUTO IBAGUERENO DE ACUEDUCTO Y
ALCANTARILLADO

IDENTIFICACIÓN:

800089809

DIRECCIÓN:

KR 3 N1 04 BR LA POLA

CIUDAD:

Ibagué

TELÉFONO:

2756000

TIPO DE MONEDA:

COP

VALOR DE LA TRM:

TOMADOR:

INSTITUTO IBAGUERENO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARIL

IDENTIFICACIÓN TOMADOR:

800089809

FORMA DE PAGO:

Contado

MEDIO DE PAGO:

Acuerdo mutuo

Resolución Facturación Electrónica
No. 18764026952258 Del 23/03/2022 Autoriza Del
No. 4133 a 20000
Vigencia hasta 23/09/2023

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES. 9061 de 2020 DEL 10 DE
DICIEMBRE DE 2020 - RESPONSABLES DE IVA - AGENTES RETENEDORES DE
IVA - ACTIVIDAD ECONÓMICA 6511 Y 6512 - SOMOS ENTIDAD DE ECONOMÍA
MIXTA, EN LA QUE EL ESTADO TIENE PARTICIPACIÓN SUPERIOR AL 90%, POR
LO TANTO ABSTENERSE DE PRATICAR RETENCIONES

LAS PRIMAS DE SEGUROS NO SON SUJETAS A RETENCIÓN EN LA
FUENTE, SEGÚN DECRETO REGLAMENTARIO No. 2509 DE 1985
ADICIONADO EN EL ARTÍCULO 1.2.4.9.3. DEL DECRETO ÚNICO
REGLAMENTARIO EN MATERIA TRIBUTARIA 1625 DE 2016

No	COD	DESCRIPCIÓN	UND	%IVA	CANT	VALOR
1		99 DAÑOS MATERIALES COMBINADOS	IP	19	1.00	\$ 175,090,892.44
Total						
1						

SUBTOTAL \$	175,090,892.44
DESCUENTOS \$	0.00
IVA (19%) \$	33,267,269.56
IMPUESTO AL CONSUMO (0%) \$	0.00

TOTAL \$ 208,358,162.00

SON: DOSCIENTOS OCHO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y
OCHO MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS CON CERO CENTAVOS

DETALLE DE IMPUESTOS

Base gravable IVA	\$ 175.090.892,44	Base no gravada IVA	\$ 0.00
Base gravable imponible	\$ 0.00	Base no gravada imponible	\$ 175,090,892.44

No de Poliza: 1001245
No de endoso: 2
Ramo: DAÑOS MAT. COMB.
Sucursal: IBAGUE
Tipo de negocio: PREVISORA-100%

OBSERVACIONES:



CUFE: a69c9496639ad046f4c6c3d5264f5c4c3b4c532eada0152b7b4e1880064dbc06ddb0a7aa0c6802be34cc6eb14c1daab

La presente factura cambiaria de venta se asimila para todos sus efectos a la letra
de cambio, según artículo 774 del código del comercio



FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA NO: 8OR 6340

La Previsora S.A. Compañía de Seguros
Nit: 860.002.400-2
Calle 57 No 9-07 Bogotá
Fecha de emisión: 6/02/2023
Hora de emisión: 00:00:00-05:00
Fecha de vencimiento:
Fecha de Validación: 6/02/2023
Hora de Validación: 13:56:02



SUCURSAL DE EMISIÓN:

IBAGUE

CLIENTE:

INSTITUTO IBAGUEREÑO DE ACUEDUCTO Y
ALCANTARILLADO

IDENTIFICACIÓN:

800089809

DIRECCIÓN:

KR 3 N1 04 BR LA POLA

CIUDAD:

Ibagué

TELÉFONO:

2756000

TIPO DE MONEDA:

COP

VALOR DE LA TRM:

TOMADOR:

INSTITUTO IBAGUEREÑO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARIL

IDENTIFICACIÓN TOMADOR:

800089809

FORMA DE PAGO:

Contado

MEDIO DE PAGO:

Acuerdo mutuo

Resolución Facturación Electrónica

No. 18764026952258 Del 23/03/2022 Autoriza Del

No. 4133 a 20000

Vigencia hasta 23/09/2023

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES. 9061 de 2020 DEL 10 DE
DICIEMBRE DE 2020 - RESPONSABLES DE IVA - AGENTES RETENEDORES DE
IVA - ACTIVIDAD ECONÓMICA 6511 Y 6512 - SOMOS ENTIDAD DE ECONOMÍA
MIXTA, EN LA QUE EL ESTADO TIENE PARTICIPACIÓN SUPERIOR AL 90%, POR
LO TANTO ABSTENERSE DE PRACTICAR RETENCIONES

LAS PRIMAS DE SEGUROS NO SON SUJETAS A RETENCIÓN EN LA
FUENTE, SEGÚN DECRETO REGLAMENTARIO No. 2509 DE 1985
ADICIONADO EN EL ARTÍCULO 1.2.4.9.3. DEL DECRETO ÚNICO
REGLAMENTARIO EN MATERIA TRIBUTARIA 1625 DE 2016

No	COD	DESCRIPCIÓN	UND	%IVA	CANT	VALOR
1	99	VIDA GRUPO	IP	0	1.00	\$ 7,401,205.46
Total						
1						

SUBTOTAL \$	7,401,205.46
DESCUENTOS \$	0.00
IVA (0%) \$	0.00
IMPUESTO AL CONSUMO (0%) \$	0.00

TOTAL \$ 7,401,205.46

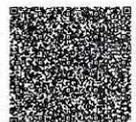
SON: SIETE MILLONES CUATROCIENTOS UN MIL DOSCIENTOS CINCO
PESOS CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE

DETALLE DE IMPUESTOS

Base gravable IVA	\$ 0,00	Base no gravada IVA	\$ 7,401,205.46
Base gravable imponible	\$ 0.00	Base no gravada imponible	\$ 7,401,205.46

No de Poliza: 1001700
No de endoso: 5
Ramo: VIDA GRUPO
Sucursal: IBAGUE
Tipo de negocio: PREVISORA-100%

OBSERVACIONES:



CUFE: 928728f7a5ba7535880e197d1f519682134bcefe4d0431baa29d7682bc7e97e85d20248e49b9c22b6ac4238da5969780

La presente factura cambiaria de venta se asimila para todos sus efectos a la letra
de cambio, según artículo 774 del código del comercio



FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA NO: 8OR 6342

La Previsora S.A. Compañía de Seguros
Nit: 860.002.400-2
Calle 57 No 9-07 Bogotá
Fecha de emisión: 6/02/2023
Hora de emisión: 00:00:00-05:00
Fecha de vencimiento:
Fecha de Validación: 6/02/2023
Hora de Validación: 14:15:00



SUCURSAL DE EMISIÓN:

IBAGUE

CLIENTE:

INSTITUTO IBAGUEREÑO DE ACUEDUCTO Y
ALCANTARILLADO

IDENTIFICACIÓN:

800089809

DIRECCIÓN:

KR 3 N1 04 BR LA POLA

CIUDAD:

Ibagué

TELÉFONO:

2756000

TIPO DE MONEDA:

COP

VALOR DE LA TRM:

TOMADOR:

INSTITUTO IBAGUEREÑO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARIL

IDENTIFICACIÓN TOMADOR:

800089809

FORMA DE PAGO:

Contado

MEDIO DE PAGO:

Acuerdo mutuo

Resolución Facturación Electrónica

No. 18764026952258 Del 23/03/2022 Autoriza Del

No. 4133 a 20000

Vigencia hasta 23/09/2023

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES. 9061 de 2020 DEL 10 DE
DICIEMBRE DE 2020 - RESPONSABLES DE IVA - AGENTES RETENEDORES DE
IVA - ACTIVIDAD ECONÓMICA 6511 Y 6512 - SOMOS ENTIDAD DE ECONOMÍA
MIXTA, EN LA QUE EL ESTADO TIENE PARTICIPACIÓN SUPERIOR AL 90%, POR
LO TANTO ABSTENERSE DE PRACTICAR RETENCIONES

LAS PRIMAS DE SEGUROS NO SON SUJETAS A RETENCIÓN EN LA
FUENTE, SEGÚN DECRETO REGLAMENTARIO No. 2509 DE 1985
ADICIONADO EN EL ARTÍCULO 1.2.4.9.3. DEL DECRETO ÚNICO
REGLAMENTARIO EN MATERIA TRIBUTARIA 1625 DE 2016

No	COD	DESCRIPCIÓN	UND	%IVA	CANT	VALOR
1	99	RESPONSABILIDAD CIVIL	IP	19	1.00	\$ 4,191,781.00
Total						
1						

SUBTOTAL \$	4,191,781.00
DESCUENTOS \$	0.00
IVA (19%) \$	796,438.39
IMPUESTO AL CONSUMO (0%) \$	0.00

TOTAL \$ 4,988,219.39

SON: CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL
DOSCIENTOS DIECINUEVE PESOS CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS

DETALLE DE IMPUESTOS

Base gravable IVA	\$ 4.191.781,00	Base no gravada IVA	\$ 0.00
Base gravable impoconsumo	\$ 0.00	Base no gravada impoconsumo	\$ 4,191,781.00

No de Poliza: 1004964
No de endoso: 2
Ramo: RESPONSABILIDAD CIVI
Sucursal: IBAGUE
Tipo de negocio: PREVISORA-100%

OBSERVACIONES:



CUFE: 9d530035c4df69df13f9bd19ef5371ecc47f3261789f06385288c79d1cf1cbc122323a39f50cc7871d9460f372418e1b

La presente factura cambiaria de venta se asimila para todos sus efectos a la letra
de cambio, según artículo 774 del código del comercio